



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que dentro del proceso de ordenamiento que ha venido desplegando paulatinamente ésta Junta Directiva, reviste de importancia capital, el posicionamiento del INCOPELCA en el ámbito nacional a través de signos externos identificativos.
- 2- En ese giro, resulta omisa la presencia de éste tipo de signos externos al grado que carecemos de una bandera institucional.
- 3- Que por esa razón y como una proyección institucional, estiman los Sres. Directores conveniente promover la participación de los funcionarios del INCOPELCA en un concurso para la creación de una bandera institucional.
- 4- En razón de lo anterior, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Invitar a los funcionarios del INCOPELCA a participar en un concurso interno para la creación de una bandera institucional.
- 2- La propuesta que resultare ganadora recibirá un reconocimiento por parte de la Junta Directiva.
- 3- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

184-2012

SESION ORDINARIA

22-2012

20-04-2012

Responsable de
Ejecución

Todos los funcionarios

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

